



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de julio de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00449-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Solicita información sobre la creación y funcionamiento de Cunas en Lima Metropolitana.**

Referencia: Carta N°015-OMEP-PERU-2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual, la Organización Mundial para la Educación Preescolar, OMEP-Perú, institución que se ocupa de los aspectos relacionados con los Cuidados y la Educación de la Primera Infancia, comunica el interés de realizar una "Investigación Histórica del Primer Ciclo de Educación Inicial" investigación que dará continuidad al iniciado en el año 2016, sobre la historia de los jardines en las regiones del Perú.

Al respecto, la Organización Mundial para la Educación Preescolar OMEP-Perú, solicita información sobre la creación y funcionamiento de las CUNAS de Lima Metropolitana para lo cual adjunta una ficha de recojo de información que deberá ser aplicada por la directora de cada Cuna o IIEE Cuna-Jardín remitiendo la ficha y sus antecedentes al correo electrónico [omepperucuna@gmail.com](mailto:omepperucuna@gmail.com) o comunicarse al WhatsApp 51-920285168.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**LUISA ELENA CORNEJO CHAPARRO DE VILLANUEVA**

Directora (e) de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

LECCH/D(e).OGPEBTP  
GMFQ/EE.OGPEBTP



CORNEJO CHAPARRO DE  
VILLANUEVA Luisa Elena  
FAU 20330611023 soft

DIRECTORA (E) DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0416293

CLAVE: F337E4

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177